

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11112** *DAMI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 5 de noviembre de 2015 en el domicilio social, se acordó reducir el capital social en 9.015,00 euros, mediante la adquisición a uno de los accionistas de 1.500 acciones ordinarias clase A, de 6,01 euros de nominal, para su posterior amortización. El acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas en el modo señalado en el artículo 293 de la Ley de Sociedades de Capital, previo ofrecimiento de la adquisición a los mismos. Todo lo cual se hace público a los efectos del ejercicio del derecho de oposición previsto en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 11 de noviembre de 2015.- La Administradora, Raquel Gómez Fernández.

ID: A150050212-1